EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO

CONSIDERANDO

QUE, el artículo 87 del Estatuto de la Universidad de Otavalo señala. – Al Consejo Académico le corresponde: **i)** conocer y resolver asuntos académicos que someta a su consideración el rector, vicerrector, o a pedido de otros órganos de gobierno de la universidad; **j)** emitir resoluciones de índole académica;

Expide la siguiente

RESOLUCIÓN N° 002-CA-2022

Art.1.- Aprobar la reforma de modificación de las horas impartidas del idioma inglés, a los estudiantes de la Universidad de Otavalo, para la obtención del nivel B1, conforme al detalle del informe adjunto.

Art.2.- Dejar sin efecto la Resolución Nº 043-CA-2021, en la cual se aprobó la modificación de las horas impartidas del idioma inglés, a los estudiantes de la Universidad de Otavalo, para la obtención del nivel B1, expedida el 30 de septiembre de 2021, por este Consejo Académico.

Art.3.-De la ejecución de la presente resolución se encargará la Dirección de idiomas y la Secretaría académica de grado.

Expedida en la ciudad de Otavalo, a los 31 días del mes de enero de 2022.

PhD. Antonio Romillo Tarke
RECTOR

Esp. Alexandra Haro
SECRETARIA GENERAL

TRÁMITE No. UO-GDA-2022-00091
RECIBIDO POR: ING. LENIN GUAÑA
24 DE ENERO 2022
16:00

MEMORANDO
Nº 070-2022-UO-DI

PARA: PhD. Francisco Becerra
VICERRECTOR ACADÉMICO

DE: M.Sc. Lorena Sancho A.
DIRECTORA DE IDIOMAS

FECHA: Otavalo, 24 de enero del 2022

ASUNTO: Propuesta Centro de Idiomas

Estimado Doctor Becerra:

Por medio de la presente, me permito extenderle un cordial saludo y enviarle el nuevo informe del Centro de Idiomas (ver documento adjunto) con la propuesta de nuevas horas para el curso de inglés A1. Adicionalmente, se sugiere se impartan los cursos de inglés en 8 niveles en vez de los 6 con los que se cuenta al momento en la Universidad de Otavalo. Por los motivos antes expuestos, se solicita se lleve esta propuesta al Consejo Académico.

En espera de que mi solicitud sea acogida favorablemente, le agradezco desde ya.

Atentamente,

DOCUMENTO GENERADO ELECTRONICAMENTE
M.Sc. Lorena Sancho A.
DIRECTORA DE IDIOMAS

Propuesta del Centro de Idiomas

El presente es una nueva propuesta del Centro de Idiomas de la Universidad de Otavalo cuyo propósito es el de presentar posibles alternativas de solución a la enseñanza del idioma inglés.

Situación actual de los niveles de inglés

La Universidad de Otavalo cuenta al momento con cursos regulares de los niveles A1, A2, B1 y B1+ que se ofrecen durante 4 horas a la semana; 64 horas al semestre. Es decir, que no se cumplen con los requerimientos del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) en cuanto al número de horas requerido por nivel para algunos de los niveles.

El **Marco común europeo** de referencia para las **lenguas**: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCER) es un estándar para medir el nivel de comprensión y expresión orales y escritas en una **lengua**, que constituye una base compartida para establecer niveles de competencia y equivalencias.

Nivel de inglés (MCER)	Número de horas de instrucción
Cero a **A1**	70 horas + 50 horas
A1 a **A2**	150 horas
A2 a **B1**	300 horas
B1 a **B2**	200 horas
B2 a **C1**	200 horas
C1 a **C2**	200 horas

NIVELES DEL MCER OFRECIDOS EN LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO
(Hasta el semestre anterior, abril 2021-agosto 2021)

Nivel de la UO	MCER
Inglés I	A2
Inglés II	A2
Inglés III	B1
Inglés IV	B1
Inglés V	B1+
Inglés VI	B1+

Ciudadela IOA, Av. de los Sarances s/n y Pendoneros
593 (06) 2920 009 / 593 (06) 920 461 / 593 (06) 2 923 850
Otavalo - Ecuador

NIVELES DEL MCER OFRECIDOS EN LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO
(En el presente semestre, octubre 2021-febrero 2022)

Nivel de la UO	MCER
Inglés I	A1 primera parte
Inglés II	A2 segunda parte
Inglés III	B1 primera parte
Inglés IV	B1 segunda parte
Inglés V	B1+primera parte
Inglés VI	B1+segunda parte

CUADRO EJEMPLIFICATIVO DE LA SITUACIÓN ACTUAL CON LAS POSIBLES SOLUCIONES

Nivel de inglés (MCER)	Número de horas de instrucción (MCER)	Observaciones adicionales	Situación de la UO	Requerimientos para la Universidad de Otavalo
Cero a **A1**	70 horas +50%	Habría que añadir un 50% a las 70 horas estimadas si es una persona que solamente habla un idioma totalmente diferente al inglés (como kichwa, chino, árabe, japonés o coreano) lo que daría un total de 105 horas.	Se ofrece este nivel actualmente.	Se sugiere modificar el número de horas que se dan al momento de este nivel de 128 a 160 horas en total en dos semestres. Siendo cada semestre de 80 horas. El motivo del cambio es porque se evidencia la necesidad por parte de los estudiantes de una mayor exposición al idioma.
A1 a **A2**	150 horas	No se cumple con el número de horas clase requerido.	Aún se ofrece este nivel en 128 horas impartidas en dos semestres.	Se debería ofrecer un curso de nivel A2 con una hora adicional diaria, de tal forma que se alcancen 80 horas semestrales; es decir 160 horas en dos semestres.

Ciudadela IOA, Av. de los Sarances s/n y Pendoneros
593 (06) 2920 009 / 593 (06) 920 461 / 593 (06) 2 923 850
Otavalo - Ecuador

A2 a **B1**	300 horas	El nivel B1 que requieren las universidades comprende el nivel B1 y B1+	Se ofrece el B1 en 128 horas impartidas en dos semestres. Y el B1+ en 128 horas impartidas en dos semestres.	Se debería ofrecer este nivel completo, con sus dos partes (B1 y B1+), con una hora diaria para que se alcancen 160 horas semestrales; es decir 320 horas en cuatro semestres. Se hace necesario aumentar dos niveles de inglés para alcanzar este objetivo.
B1 a **B2**	200 horas	El nivel B2 no es requerido por la UO, pero sí por otras universidades del país. En la medida en que las personas requieran trabajar o estudiar en inglés, deben alcanzar el nivel B2 que es uno de los niveles que las empresas solicitan.	No se dispone de este nivel.	Se debería considerar ofrecer este nivel a futuro. Sí se ofrece en otras universidades del país.
B2 a **C1**	200 horas	El nivel C1 no es requerido por la UO, sin embargo, es el nivel más solicitado por las empresas para la contratación de candidatos no nativo hablantes del idioma.		Se debería considerar ofrecer este nivel a futuro. Sí se ofrece en otras universidades del país.
C1 a **C2**	200 horas	El nivel C2 corresponde a un nivel profesional y no es el nivel que suelen requerir las empresas.		

Se sugiere que la universidad contemple la posibilidad de ofrecer inglés en 8 semestres en vez de seis y que los estudiantes tengan una hora diaria de inglés.

Nuevos niveles de la Universidad de Otavalo	**Horas sugeridas por nivel**
Nivel 1 de la UO	80 horas
Nivel 2 de la UO	80 horas
Nivel 3 de la UO	80 horas
Nivel 4 de la UO	80 horas
Nivel 5 de la UO	80 horas
Nivel 6 de la UO	80 horas
Nivel 7 de la UO	80 horas
Nivel 8 de la UO	80 horas

En resumen, el número de horas por nivel quedaría de la siguiente manera:

- El nivel A1 se daría en 5 horas semanales.
- El nivel A2 se daría en 5 horas semanales.
- El nivel B1 se daría en 5 horas semanales, pero en 4 semestres.

Hay que tomar en cuenta que el nuevo material didáctico con el que se trabajará el próximo semestre también permite esta nueva distribución de las horas y carga horaria por nivel.

Acuerdos:

1. Aprobar la modificación de las horas impartidas del idioma inglés para el nivel A1 con el fin de fortalecer la enseñanza del idioma desde un inicio.
2. Aprobar la modificación de las horas impartidas del idioma inglés para la obtención del nivel B1 con el fin de fortalecer la calidad de enseñanza del idioma.
3. Aprobar la modificación de los niveles de inglés de 6 niveles a 8 niveles de tal forma que se distribuyan las horas de manera equitativa.
4. Implementar paulatinamente los niveles de inglés B2 y C1 en la medida de las posibilidades de la Universidad de Otavalo.

Elaborado por: Lorena Sancho A.
Fecha: 20 de enero de 2022